

ESTRUCTURA GENERAL DEL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2013

Capítulo I Identificación del proyecto en la convocatoria

- 1.1. Título del proyecto
1. 2. Líder o Coordinador de Equipo de Trabajo
1. 3. Colaboradores
1. 4. Sistema Producto atendido
1. 5. Línea Prioritaria de Investigación (en su caso)
1. 6. Programa de Postgrado y Campus
1. 7. Disciplinas involucradas
1. 8. Fecha de inicio y terminación
1. 9. Ubicación del proyecto

Capítulo II Problema de investigación

2. 1. Definición y justificación del problema
2. 2. Metas
2. 3. Objetivos (general y particulares)
2. 4. Impactos esperados (social, económico, ambiental, científico y tecnológico).
2. 5. Viabilidad (académica, técnica y financiera)
2. 6. Resumen de investigaciones relevantes relacionadas con el problema (una cuartilla)
2. 7. Materiales y métodos
2. 8. Resultados esperados y productos a entregar
2. 9. Productos a entregar

Capítulo III Anexos

3. 1. Literatura citada
3. 2. Curriculum vitae ejecutivo
3. 3. Calendario de ministración de recursos financieros (Dos o tres ministraciones correspondientes)
3. 4. Cronograma de actividades propuesto.

ESTRUCTURA GENERAL PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2013**Capítulo I Identificación del proyecto en la convocatoria**

1. 1. Título del proyecto

El título del proyecto debe reflejar la idea central del contenido del proyecto, ser breve (máximo 15 palabras), claro, explicativo y descriptivo del tema en referencia.

1. 2. Líder o Coordinador de Equipo de Trabajo

Nombre completo y adscripción del responsable del proyecto.

1. 3. Colaboradores

Nombre completo y adscripción de los colaboradores del proyecto.

1. 4. Sistema Producto atendido

Referir uno de los 42 Sistema Producto para la SAGARPA o algún Sistema Forestal (Ver convocatoria)

1. 5. Línea Prioritaria de Investigación (en su caso).

Ubicar en su caso el contenido de su propuesta en una de las Líneas Prioritarias de Investigación del Colegio de Postgraduados.

1. 6. Programa de Postgrado y Campus

Ubicar en cuál de los programas de postgrado se enmarca el proyecto e indicar el Campus de adscripción.

1. 7. Disciplinas involucradas

Comprobar que el proyecto tiene un carácter interdisciplinario al involucrar al menos tres disciplinas de diferentes Áreas del Conocimiento. Se recomienda registrar el código usado por la UNESCO usando la liga <http://www.et.bs.ehu.es/varios/unesco.htm>.

1. 8. Fecha de inicio y terminación

Indicar la fecha de inicio y de terminación (día/mes/año) del proyecto. Para proyectos de investigación se aplican en un periodo máximo de la duración de los estudios de postgrado del proponente en caso de estudiantes de Maestría o Doctorado, o en aquellos que se propone una tesis de Maestría o Doctorado como producto a entregar. Los proyectos grupales se aplican en un periodo máximo de dos años.

Todos los proyectos llevarán de dos a tres ministraciones contra entrega de informes técnicos y financieros.

1. 9. Ubicación del proyecto

Indicar con precisión la ubicación del sitio donde se desarrollará la investigación (dirección postal, coordenadas geográficas y mapa de localización tipo Google maps, para sitios poco conocidos o de difícil acceso).

Capítulo II Problema de investigación

Presentar de manera clara y precisa el problema a resolver, utilizando los siguientes incisos:

2. 1. Definición y justificación del problema

Implica el planteamiento del tema de estudio y descripción de lo que se propone conocer, probar o resolver mediante la investigación o el desarrollo tecnológico. En forma breve y concisa se debe justificar la pertinencia de la investigación, así como los alcances esperados de los resultados, incluyendo sus impactos (cuantificable).

2. 2. Meta

Procesos que se deben seguir y terminar para poder llegar al objetivo; es el fin último de una acción lograda en número, tiempo y lugar definido. Un objetivo puede estar compuesto por una serie de metas, que unidas y alcanzadas conforman el objetivo. Por lo tanto, las metas pueden considerarse como acciones alcanzadas que resuelve o atiende el problema planteado (objetivo). En las propuestas que se sometan al FIDEICOMISO se deben definir cada una de las acciones a realizar y presentar un desglose de la meta a desarrollar para el logro de los objetivos.

2. 3. Objetivos

Especifican una norma de desempeño observable que permite a todos saber exactamente lo que debe lograrse y los criterios específicos que se usarán para determinar si se alcanzaron los resultados esperados (metas). Al determinar los objetivos tome en cuenta, que estos enuncian resultados medibles y no procesos o indicadores de cómo hacer algo, enuncian con precisión el resultado específico que se desea alcanzar y proporciona además, los criterios para medir adecuadamente el éxito (<http://www.gestiopolis.com/canales8/emp/planeacion-ventas-y-objetivos-en-los-negocios.htm>).

2. 3. 1. General

La definición del objetivo surge del problema y sus causas para identificar un propósito -que se va a hacer- y un fin -para que se va a hacer-. La formulación de este objetivo deberá contemplar el cambio concreto que mediante la ejecución de este proyecto se alcanzará en relación con el problema identificado. Este objetivo debe estar asociado con las estrategias de desarrollo previstas en los planes y programas institucionales.

2. 3. 2. Particulares

Cada objetivo específico se refiere a una causa crítica del problema. El conjunto de objetivos específicos permitirá cumplir el objetivo general. Cada objetivo específico también debe estar orientado por un propósito (qué) y un fin (para qué). Su planteamiento debe partir del análisis integral del problema, de tal manera que cada objetivo específico sea una respuesta de solución a un problema o necesidad. Los objetivos específicos son las soluciones concretas a las causas del problema, que el proyecto desea resolver. Estos objetivos son los fines inmediatos que el proyecto se propone alcanzar en un tiempo determinado y se deben formular en términos de solución a las causas del problema planteado.

2. 4. Impactos esperados

Se refiere a cómo los productos que se generen en el proyecto modificarán positivamente el conocimiento o el sistema de producción en que se aplique. El impacto esperado debe expresarse en forma cuantitativa. Si el proyecto se identifica como ciencia básica biológica se debe definir con mejor detalle el impacto tecnológico y científico enfocando la explicación en los procesos a modificar o explicar.

2. 4. 1. Impacto económico

Se refiere a las diferentes formas de modificar un sistema de producción, como reducción de costos de producción, uso eficiente de insumos, aumento de la producción, cambio a cultivos más rentables y otras formas que puedan reflejarse en un incremento de la rentabilidad por unidad de superficie expresado en técnicas de análisis como costo-beneficio.

2. 4. 2. Impacto ambiental

Disminución de los procesos de destrucción de los recursos naturales y mejora del medio ambiente; conservación y restauración de los recursos como agua, suelo, biota y otros.

2. 4. 3. Impacto social

Generación de empleo, mejoramiento de la calidad de vida, mejor forma de organización para la producción y número de productores beneficiados, entre otros.

2. 4. 4. Impacto tecnológico y/o científico

Aportaciones tecnológicas concretas o campo específico del conocimiento; por ejemplo, desarrollo de nuevas metodologías, sueros, vacunas, variedades, etcétera.

2. 5. Viabilidad

Se refiere a la capacidad para la ejecución del proyecto y deberá indicar los siguientes aspectos:

2. 5. 1. Viabilidad académica.

Es el soporte académico (nivel de estudio, experiencia científica y metodológica) que respalda al responsable del proyecto y colaboradores para llevar el proyecto a buen término. Así también, tener acceso a expertos para asesoría dentro de su propia institución.

2. 5. 2. Viabilidad técnica

Se refiere a la infraestructura necesaria con que cuenta la institución ejecutora para el desarrollo del proyecto; por ejemplo, laboratorios, terrenos experimentales y equipo.

2. 5. 3. Viabilidad financiera

Los recursos solicitados deberán estar acordes con las metas y objetivos del proyecto; esto es, que no se programen recursos excesivos o bien por debajo de las necesidades reales. Así también, indicar otras fuentes de financiamiento (cuando existan) que apoyarán el desarrollo del proyecto.

2. 5. 4. Viabilidad científica

Si el proyecto se identifica como ciencia básica biológica se debe definir con mejor detalle la viabilidad científica, es decir que la propuesta sea claro en el fundamento científico. Que los métodos y procedimientos sean congruentes con los objetivos y metas planteados a fin de explicar o modificar satisfactoriamente el sistema biológico en referencia.

2. 6. Resumen de investigaciones relevantes relacionadas con el problema (marco teórico)

Es toda aquella información generada, documentada y publicada que se relaciona con el problema a resolver o tecnología a resolver; material que permitirá tener antecedentes y un marco de referencia claro respecto a la importancia del proyecto planteado. Deberá ser actual y dar soporte al planteamiento del problema.

2. 7. Materiales y métodos

Describir el diseño de investigación o desarrollo tecnológico que incluya las técnicas de establecimiento y evaluación de los tratamientos por acción, así como las técnicas de análisis de los resultados a obtener en dicha investigación. En el caso de investigaciones donde el método a utilizarse es la observación de los fenómenos naturales o sociales fundamentados en técnicas de muestreo, describir las técnicas de recolección y análisis de datos.

La metodología deberá tomar en cuenta los siguientes incisos:

2. 7. 1. Relación con el problema y objetivos
2. 7. 2. Relación con la literatura citada
2. 7. 3. Plan de implementación etapa por etapa
2. 8. Resultados esperados y productos a entregar

Los resultados esperados deberán establecer comparaciones con resultados actuales, su relación con la meta, impactos y objetivos planteados.

2. 9. **Productos a entregar**

Deberán especificarse los productos a entregar y en qué cantidad. La evaluación de orden cuantitativo se basará en los productos entregados. No comprometer productos en demasía por que dificultan el finiquito del proyecto. Un producto obligatorio para proyectos de investigación grupal, es un manuscrito enviado de artículo científico. Un producto obligatorio para proyectos de Maestría en Ciencias o Doctorado en Ciencias, es la tesis.

Capítulo III Anexos

3.1. Literatura citada

Para citar las referencias y literatura consultada, sujetarse a las indicaciones para publicar en la Revista Agrociencia.

3. 2. *Curriculum vitae* ejecutivo

Incluir los datos más relevantes relativos a experiencia profesional y académica, así como aportaciones al conocimiento científico y tecnológico del responsable de la propuesta y colaboradores. La extensión máxima de cada *curriculum vitae* será de dos cuartillas (1000 palabras, 6700 caracteres) escritas con letra Arial tamaño 11 normal, espacio sencillo. En el caso de Académicos del Colegio de Postgraduados, puede anexar el CVU – CONACYT-COLPOS en versión resumida.

3. 3. Calendario de ministración de recursos financieros

Este desglose aplica para el apoyo que emane de esta convocatoria (en caso de que la propuesta sea aprobada). Especificar los montos concurrentes que se harán en efectivo o en especie y plasmar el valor estimado. Se sugiere ser muy cuidadoso en el desglose del presupuesto en términos de distribución durante el período operativo y los conceptos a incluir. Tomar en cuenta que el Fideicomiso entregará recursos hasta el cuatrimestre de primavera de 2014. Se realizarán dos o tres ministraciones.

3. 4. Cronograma de actividades

Presentar un panorama ordenado de las actividades a realizar; señalando responsables para cada actividad. Presente la información en cuadro, en un máximo de dos cuartillas.

Capítulo IV Guía para presentar propuestas de investigación y desarrollo tecnológico.

4.1. El documento deberá presentarse de acuerdo con las especificaciones que a continuación se enlistan:

- a) Utilizar el software de Microsoft Office (Word, Excel y/o Power Point).
- b) Los márgenes en todos los lados de las páginas serán de 2.5 cm.
- c) El texto deberá ser escrito en espacio sencillo (un espacio). Los párrafos deberán separarse con espaciado de 6 puntos anterior y 0 puntos posterior.
- d) Los títulos de primero y segundo orden deberán ser escritos con letra Arial tamaño 12, negritas, mientras que el contenido del documento (textos) deberá ser escrito con letra Arial de 11 puntos normal, interlineado sencillo, con el mismo espaciado entre párrafos (6 puntos anterior).
- e) El encabezado de las hojas deberá tener alineada a la derecha la palabra "Capítulo", seguida del número correspondiente y el nombre de la institución alineado a la izquierda; se insertará una línea en la parte inferior. El pie de página tendrá, alineado a la derecha, sólo el número de la página correspondiente. La letra para ambos casos será Arial de tamaño 10, con mayúsculas y minúsculas en negritas.
- f) Del punto II.1 al II.8 del documento deberá ser redactado en un máximo de 12 cuartillas, escritas a espacio sencillo en letra Arial tamaño 11, en márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados de la página.

4. 2. Los títulos del documento final deberán cumplir con los tamaños, tipo y alineaciones que se indican en el punto IV.4 Ejemplo de indicaciones de formato y contenido.

4. 3. La numeración de los títulos y subtítulos estará integrada de la siguiente forma: el primer número debe ser romano e indicará el capítulo al que pertenece, el siguiente número será arábigo e indicará el subcapítulo, tal como se indican en el siguiente punto.

4. 4. Ejemplo de indicaciones de formato y contenido

Capítulo I

(Letra Arial, negrita, tamaño 12)

1. Identificación del proyecto

(Letra Arial, normal, tamaño 11)

(Subtítulo)

1. 1. Título del proyecto

“Análisis fisiológicos y moleculares de la tolerancia a aluminio en caña de azúcar”.

1. 2. Responsable

Dr. _____ . Profesor Investigador _____.

1. 3. Colaboradores

Dr. _____ . Investigador _____

1. 4. Sistema Producto atendido

Bovinos Leche.

1. 5. Línea Prioritaria de Investigación

LPI 5 Biotecnología microbiana, vegetal y animal

1. 6. Programa de Postgrado y Campus

Producción agroalimentaria en el trópico / Campus Tabasco

1. 7. Disciplinas involucradas (<http://www.et.bs.ehu.es/varios/unesco.htm>)

Fisiología vegetal, biología molecular, bioquímica, cultivo de tejidos, nutrición vegetal

1. 8. Fecha de inicio y terminación

4 de enero de 2013 al 30 de julio de 2014

1. 9. Localización y croquis de ubicación del proyecto

Invernaderos y campo experimental del Campus Tabasco, ubicado según coordenadas de croquis anexo.

5. Los cuadros deberán construirse en Microsoft Word y las figuras en Microsoft Excel, insertándose de manera que cubran todo el ancho de la página que permitan los márgenes de 2.5 cm.

a) Para los datos que llevan en su interior las figuras y los cuadros, deberán usarse letra Arial, de 10 puntos tipo normal en mayúsculas y minúsculas.

b) Las figuras deberán tener una medida de su ancho (lado horizontal) de 12 cm por 14 centímetros de alto (lado vertical). El tamaño de letras y números en el interior de cuadros y figuras (contenido de cuadros y figuras) deberá ser de 11 para cuadros y 10 para figuras, letra tipo Arial normal. Respecto al tamaño de los cuadros y figuras, éstos deberán tener una medida en su ancho (lado horizontal), que cubra los márgenes de la página; mientras que lo alto (lado vertical), dependerá de la información (renglones o líneas que presente cada cuadro o figura).

c) Títulos de los cuadros y figuras. Los títulos de figuras y cuadros que se incluyen en los textos estarán en la parte superior con la letra Arial tamaño 11, en negrita, mayúsculas y minúsculas; además, estarán centrados y escritos en Microsoft Word.

d) La numeración que se empleará será la siguiente: primero el número del capítulo en número romano, seguido por un guión y el número arábigo de la figura o el cuadro que corresponda. La numeración inicia en cada capítulo. Por ejemplo: un cuadro puede tener la numeración III-3., que corresponde al tercer cuadro del Capítulo III.

e) Fuentes de cuadros y figuras. En caso de ser necesario su indicación, en la parte inferior de las figuras y de los cuadros se deberá incluir la fuente de los datos contenidos alineada a la izquierda, escrita en Microsoft Word, con letra Arial, normal, tamaño 10 e interlineado sencillo.

6. Las referencias en cada caso deberán señalarse entre paréntesis siguiendo las reglas de la Revista Agrociencia.

Estas indicaciones constituyen un documento guía, con ejemplos y formatos a los que deberá ajustarse a la propuesta. Los encabezados (títulos de primero y segundo orden) deberán ser escritos con letra Arial tamaño 12, **negritas**, mayúsculas y minúsculas, con espaciado entre párrafos de 6 puntos anterior, 0 puntos posterior). El contenido deberá ser escrito con letra Arial tamaño 11, normal. Detalles de la guía se presenta en el siguiente cuadro.

Capítulo V Informe técnico y financiero.

Los proyectos que hayan sido aprobados deberán presentar cada cuatrimestre un informe técnico y financiero de seguimiento. Al final del proyecto deberá entregar un informe técnico y financiero final y un resumen de 300 palabras para público en general, mismos que serán sancionados por la comisión de evaluación. El Informe técnico deberá reflejar con pruebas físicas el cumplimiento de los objetivos y los entregables comprometidos (tesis de investigación, manuscrito de artículo científico, resumen de congreso, entre otros). El informe financiero contendrá un reporte en formato simple del ejercicio de los recursos y será enviada una copia electrónica (PDF) de las facturas o comprobantes fiscales que amparen el uso de los recursos; los originales de estos comprobantes quedarán en custodia del investigador responsable del proyecto o profesor consejero.

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso.

Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México. Julio 02 de 2013.

ATENTAMENTE

Dr. Jesús Moncada de la Fuente
Presidente del Comité

Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez
Coordinador de la Comisión de Evaluación del Comité

6. Criterios de Evaluación

6. 1. Estructura y características de la propuesta: deberá cumplir con lo establecido en la ESTRUCTURA GENERAL DEL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2013. Se deberá especificar de manera clara y concisa la descripción del problema, metodología propuesta, objetivos, metas, presupuesto requerido, productos a entregar e impacto.

6. 2. Indicadores técnicos: Sólo se evaluarán los proyectos que tengan colaboración de equipos de trabajo interdisciplinarios, que demuestren viabilidad técnica e infraestructura disponible y se ponderarán los trabajos presentados alrededor de un sistema producto, Agrícola, Pecuario, Forestal y Acuícola prioritario. También se considerarán fondos concurrentes de los proyectos (con sus respectivos comprobantes), y la evaluación de los objetivos, metas y metodología. **No se evaluarán los proyectos que no presenten productos esperados.**

6. 3. Indicadores de viabilidad: Se evaluará la viabilidad académica del líder o coordinador de equipo de trabajo, responsable y colaboradores, así como la viabilidad financiera respecto a los fondos solicitados y la propuesta de investigación a juicio de los árbitros expertos., También se considerará la pertinencia del proyecto y la coherencia entre los objetivos, metas y resultados esperados. Se considerarán la calidad científica o técnica, el significado y trascendencia de los trabajos; su aporte al desarrollo de la actividad de investigación en el país, el carácter innovador de la aplicación del conocimiento al desarrollo de tecnologías susceptibles de ser incorporadas al proceso productivo de bienes y servicios, su impacto en la sociedad, y, su aporte a la generación de conocimiento inter y transdisciplinario en el Colegio. Los equipos de trabajo deberán demostrar su verdadera integración e interdependencias de tal manera que den cabida a actividades en torno a un objeto de estudio común, que propicie la interacción y colaboración entre los integrantes, y que no sea la simple suma de proyectos inconexos o con interacciones débiles.

6. 4. Cumplimiento con otros proyectos: Será requisito contar con el finiquito de proyectos anteriores del fideicomiso, estar al corriente en sus informes técnicos y financieros con proyectos tanto de financiamiento interno (Líneas Prioritarias de Investigación) como externos y no haber sido sujeto a sanciones por incumplimiento.

6. 5. Seguimiento y evaluación: el proyecto deberá contener una propuesta de esquema claro y viable de seguimiento, misma que será considerada para su evaluación final.

Los puntos VI.1 y VI.4 serán cubiertos por las listas de cotejo y el punto VI.2, VI.3 y VI.5 serán evaluados por los formatos de evaluación correspondientes.

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso.

Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México. Julio 02 de 2013.

ATENTAMENTE

Dr. Jesús Moncada de la Fuente

<input type="checkbox"/>	Documento de adscripción institucional que indique la fecha de ingreso del concursante o responsable del equipo y su puesto académico actual en la institución, expedido por la Subdirección de Recursos Humanos (Servicios al Personal)
<input type="checkbox"/>	Carta de postulación emitida por el Subdirector de Investigación del campus de Adscripción del coordinador o líder del equipo y dirigida al Secretario Académico de la institución, en la cual se expongan las razones más valiosas del equipo concursante.
<input type="checkbox"/>	Evidencias de las investigaciones logradas por grupo concursante durante los últimos seis años y los lineamientos para esta modalidad como artículos, diplomas, constancias, formación de talentos, evidencias de financiamientos externos entre otros.
<input type="checkbox"/>	Carta evidencia de la Dirección de Investigación, que no tenga adeudo de informe y comprobación de propuestas aprobadas por el Fideicomiso de años anteriores.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial saludo.

(b) Lista de cotejo de contenido de la propuesta

Formatos de lista de cotejo de contenido de la propuesta FIDEICOMISO modalidad 1: “**PREMIO COLEGIO DE POSTGRADUADOS A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**”.

Requisito	Descripción del requisito	Cotejado
1.1. Título de la propuesta	El título del proyecto debe reflejar la idea central del contenido del proyecto, ser breve (máximo 15 palabras), claro, explicativo y descriptivo del tema en referencia	
1. 2. Responsable	Nombre completo y adscripción del responsable del proyecto	
1. 3. Colaboradores	Nombre completo y adscripción de los colaboradores del proyecto	
1. 4. Sistema Producto atendido	El sistema producto prioritario por la SAGARPA o Sistema Forestal que atiende la propuesta.	
1. 5. Línea Prioritaria de Investigación	Ubicar en su caso y de acuerdo al contenido de su propuesta, o en cuál de las Líneas Prioritarias de Investigación del Colegio de Postgraduados se enmarca el proyecto.	
1. 6. Programa de Postgrado y Campus de adscripción	Ubicar en cuál de los programas de postgrado se enmarca el proyecto e indicar el Campus de adscripción.	
1. 7. Disciplinas involucradas	Indicar, de acuerdo a los códigos de la UNESCO (usando la liga http://www.et.bs.ehu.es/varios/unesco.htm), en qué disciplina o disciplinas el proyecto con el que concursa queda englobado.	
1. 8. Fecha de inicio y terminación	Indicar la fecha de inicio y de terminación (día/mes/año) del proyecto.	
1. 9. Ubicación del proyecto	Indicar con precisión la ubicación del sitio o región donde se desarrolló el proyecto, (dirección, postal o coordenadas	

	geográficas y mapa de localización tipo Google maps para sitios poco conocidos o de difícil acceso).	
2. 1. Definición y justificación del problema	La definición del problema implica el planteamiento del tema de estudio y descripción de lo que se propone conocer, probar o resolver mediante la investigación o el desarrollo tecnológico. En forma breve y concisa se debe justificar la pertinencia de la investigación, así como los alcances esperados de los resultados, incluyendo sus impactos (cuantificable).	
2. 2. Objetivos y Metas	Mencionar los objetivos y metas bajo el cual se trabajó el proyecto con el que concursa.	
2. 4. 1. Impacto económico	Se refiere a que el proyecto haya las diferentes formas de modificar un sistema de producción, como reducción de costos de producción, uso eficiente de insumos, aumento de la producción, cambio a cultivos más rentables y otras formas que puedan reflejarse en un incremento de la rentabilidad por unidad de superficie expresado en técnicas de análisis como costo-beneficio.	
2. 4. 2. Impacto ambiental	Disminución de los procesos de destrucción de los recursos naturales y mejora del medio ambiente; conservación y restauración de los recursos como agua, suelo, biota y otros.	
2. 4. 3. Impacto social	Generación de empleo, mejoramiento de la calidad de vida, mejor forma de organización para la producción y número de productores beneficiados, entre otros.	
2. 4. 4. Impacto tecnológico o científico	Mostrar evidencias de la conformación de equipos de trabajo que al menos tres de ellos sean integrantes que demuestren verdadero trabajo colaborativo e interdisciplinario y que (a) tengan adscripción vigente respaldada con la documentación correspondiente de la Oficina de Recursos Humanos, experiencia reconocida en investigación y desarrollo tecnológico, como membresía en el SIN.	
2. 6. Resumen de las publicaciones relevantes.	Se refiere a resúmenes de las principales publicaciones generadas relacionadas con el proyecto que concursa en los que se evidencie el impacto mencionado en los puntos II.4.	
2. 8. Resultados esperados	Especificarse los productos generados con la o las meta, impactos y objetivos planteados.	
2. 8. 1. Productos generados	Deberán registrarse en el formato que para tal propósito se anexa.	
3. 2. <i>Curriculum vitae</i> ejecutivo	Incluir los datos más relevantes relativos a experiencia profesional y académica del coordinador o líder y al menos tres miembros del equipo, de preferencia en formato CVU resumido, así como aportaciones al conocimiento científico y tecnológico del responsable del proyecto y colaboradores. La extensión máxima de cada <i>curriculum vitae</i> será de dos cuartillas (1000 palabras, 6700 caracteres) escritas con letra Arial tamaño 11 normal, espacio sencillo.	

7. 1. 2. Modalidad 2.

1. 2. Responsable	Nombre completo y adscripción del Líder o Coordinador del Equipo de Trabajo.	
1. 3. Colaboradores	Nombre completo y adscripción de los colaboradores de la propuesta	
1. 4. Sistema Producto atendido	Ubicar el Sistema Producto prioritario para la SAGARPA o Sistema Forestal que atiende la propuesta.	
1. 5. Línea Prioritaria de Investigación	Ubicar en su caso y de acuerdo al contenido de su propuesta, o en cuál de las Líneas Prioritarias de Investigación del Colegio de Postgraduados se enmarca el proyecto.	
1. 6. Programa de Postgrado y Campus	Ubicar en cuál de los programas de postgrado se enmarca el proyecto e indicar el Campus de adscripción.	
1. 7. Disciplinas involucradas	Comprobar que el proyecto tiene un carácter interdisciplinario al involucrar al menos tres disciplinas. Se recomienda registrar el código usado por la UNESCO usando la liga http://www.et.bs.ehu.es/varios/unesco.htm .	
1. 8. Fecha de inicio y terminación	Indicar la fecha de inicio y de terminación (día/mes/año) del proyecto.	
1. 9. Ubicación del proyecto	Indicar la ubicación del sitio donde se desarrollará la investigación (dirección postal, coordenadas geográficas y mapa de localización tipo Google maps para sitios poco conocidos o de difícil acceso).	
2. 1. Definición y justificación del problema	La definición del problema implica el planteamiento del tema de estudio y descripción de lo que se propone conocer, probar o resolver mediante la investigación o el desarrollo tecnológico. En forma breve y concisa se debe justificar la pertinencia de la investigación, así como los alcances esperados de los resultados, incluyendo sus impactos (cuantificable).	
2. 2. Meta	Resultado final que se desea alcanzar, que resuelve o atiende el problema planteado. Se deben definir cada una de las acciones a realizar y presentar un desglose de la meta a desarrollar para el logro de los objetivos.	
2. 3. 1. Objetivo General	La definición del objetivo surge del problema y sus causas para identificar un propósito -que se va a hacer- y un fin -para que se va a hacer-. La formulación de este objetivo deberá contemplar el cambio concreto que mediante la ejecución de este proyecto se alcanzará en relación con el problema identificado. Este objetivo debe estar asociado con las estrategias de desarrollo previstas en los planes y programas institucionales.	
2. 3. 2. Objetivos Particulares	Cada objetivo específico se refiere a una causa crítica del problema. El conjunto de objetivos específicos permitirá cumplir el objetivo general. Cada objetivo específico también debe estar orientado por un propósito (qué) y un fin (para qué). Su planteamiento debe partir del análisis integral del problema, de tal manera que cada objetivo específico sea una respuesta de solución a un problema o necesidad. Los	

	objetivos específicos son las soluciones concretas a las causas del problema, que el proyecto desea resolver. Estos objetivos son los fines inmediatos que el proyecto se propone alcanzar en un tiempo determinado y se deben formular en términos de solución a las causas del problema planteado.	
2. 4. 1. Impacto económico	Se refiere a las diferentes formas de modificar un sistema de producción, como reducción de costos de producción, uso eficiente de insumos, aumento de la producción, cambio a cultivos más rentables y otras formas que puedan reflejarse en un incremento de la rentabilidad por unidad de superficie expresado en técnicas de análisis como costo-beneficio.	
2. 4. 2. Impacto ambiental	Disminución de los procesos de destrucción de los recursos naturales y mejora del medio ambiente; conservación y restauración de los recursos como agua, suelo, biota y otros.	
2. 4. 3. Impacto social	Generación de empleo, mejoramiento de la calidad de vida, mejor forma de organización para la producción y número de productores beneficiados, entre otros.	
2. 4. 4. Impacto tecnológico o científico	Aportaciones al campo específico del conocimiento; por ejemplo, desarrollo de nuevas metodologías, sueros, vacunas, variedades, etcétera.	
2. 5. 1. Viabilidad académica.	Es el soporte académico (nivel de estudio, experiencia científica y metodológica) que respalda al responsable del proyecto y colaboradores para llevar el proyecto a buen término. Así también, tener acceso a expertos para asesoría dentro de su propia institución.	
2. 5. 2. Viabilidad técnica	Se refiere a la infraestructura necesaria con que cuenta la institución ejecutora para el desarrollo del proyecto; por ejemplo, laboratorios, terrenos experimentales y equipo.	
2. 5. 3. Viabilidad financiera	Los recursos solicitados deberán estar acordes con las metas y objetivos del proyecto; esto es, que no se programen recursos excesivos o bien por debajo de las necesidades reales. Así también, indicar otras fuentes de financiamiento (cuando existan) que apoyarán el desarrollo del proyecto	
2. 5. 4. Viabilidad científica (en su caso)	Si el proyecto se identifica como ciencia básica biológica se debe definir con mejor detalle la viabilidad científica, es decir que la propuesta sea claro en el fundamento científico. Que los métodos y procedimientos sean congruentes con los objetivos y metas planteados a fin de explicar o modificar satisfactoriamente el sistema biológico en referencia.	
2. 6. Resumen de investigaciones relevantes relacionadas con el problema	Es toda aquella información generada y documentada mediante publicaciones que se relaciona con el problema a resolver o tecnología a resolver; material que permitirá tener antecedentes y un marco de referencia claro respecto a la importancia del proyecto planteado. Deberá ser actual y dar	

	soporte al planteamiento del problema.	
2. 7. Materiales y métodos	Describir el diseño de investigación o desarrollo tecnológico que incluya las técnicas de establecimiento y evaluación de los tratamientos por acción, así como las técnicas de análisis de los resultados a obtener en dicha investigación. En el caso de investigaciones donde el método a utilizarse es la observación de los fenómenos naturales o sociales fundamentados en técnicas de muestreo, describir las técnicas de recolección y análisis de datos.	
2. 7. 1. Relación con el problema y objetivos		
2. 7. 2. Relación con la literatura citada		
2. 7. 3. Plan de implementación etapa por etapa		
2. 8. Resultados esperados	Los resultados esperados deberán establecer comparaciones con resultados actuales, su relación con la meta, impactos y objetivos planteados.	
2. 9. Productos a entregar	Deberán especificarse los productos a entregar y en qué cantidad. El producto principal es un manuscrito de artículo científico enviada a una revista científica.	
3. 1. Literatura citada	Para citar las referencias y literatura consultada, sujetarse a las indicaciones para publicar en la revista Agrocencia.	
3. 2. <i>Curriculum vitae</i> ejecutivo	Incluir los datos más relevantes relativos a experiencia profesional y académica, así como aportaciones al conocimiento científico y tecnológico del responsable del proyecto y colaboradores. La extensión máxima de cada <i>curriculum vitae</i> será de dos cuartillas (1000 palabras, 6700 caracteres) escritas con letra Arial tamaño 11 normal, espacio sencillo.	
3. 3. Calendario de ministración de recursos financieros	Este desglose es para el apoyo que emane de esta convocatoria (en caso de que la propuesta sea aprobada). En el caso de los recursos aportados por otras instancias, se requiere especificar los montos que se harán en efectivo o en especie y plasmar el valor estimado. Se sugiere ser muy cuidadoso en el desglose del presupuesto en términos de distribución en dos o tres ministraciones durante el período operativo y los conceptos a incluir.	
3. 4. Cronograma de actividades	Este deberá presentar un panorama ordenado de las actividades a realizar; señalando responsables para cada actividad. Se recomienda que toda la información se presente en un máximo de dos cuartillas escritas con letra Arial tamaño 11, espacio sencillo, con espaciado entre párrafos de 6 puntos anterior y 0 puntos posterior.	

7. 1. 3. Modalidad 3.

(a) Lista de cotejo de la documentación que acompaña a la propuesta

Atendiendo a la convocatoria AÑO del "FIDEICOMISO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN No. 167304 PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CENTRO PÚBLICO COLEGIO DE POSTGRADUADOS", por este conducto me permito postular la

propuesta de investigación titulado _____
 TITULO DE LA PROPUESTA, PROYECTO
 _____, que el
 _____ NOMBRE DEL ESTUDIANTE PROPONENTE _____, propone a concurso en la modalidad 3
“FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE TESIS EN MAESTRÍA EN CIENCIAS O DOCTORADO EN CIENCIAS”. La (el) _____ TITULO Y PRIMER APELLIDO DEL PROPONENTE _____ es **alumno regular** del Campus _____ NOMBRE DEL CAMPUS _____ del Colegio de Postgraduados y su Profesor Consejero es _____ NOMBRE DEL PROFESOR CONSEJERO. Para asegurar el éxito de la presente propuestas, nos comprometemos a brindar los apoyos necesarios para el desarrollo del proyecto, poniendo a disposición del (la) _____ TITULO Y PRIMER APELLIDO DEL PROPONENTE _____ la infraestructura, equipo y servicios disponibles. Así mismo, hago constar que recibo y valido los documentos que se envían de forma electrónica de la siguiente documentación:

<input type="checkbox"/>	Carta de aceptación de las bases de la convocatoria para participar, precisando, en su caso, la LPI y a donde se encuentra adscrito, anotando con claridad la Categoría en la que se desea concursar. (M.C. o D.C.)
<input type="checkbox"/>	<i>Currículum vitae</i> del estudiante incluyendo historial académico profesional y de postgrado y de su Profesor Consejero en formato CVU resumido.
<input type="checkbox"/>	Copia de credencial de elector o documento oficial de identidad.
<input type="checkbox"/>	Propuesta de acuerdo al formato e indicaciones expresadas en los capítulos I al IV del documento “ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS __2013__”.
<input type="checkbox"/>	Carta de postulación del Subdirector de Investigación del campus de adscripción del estudiante.
<input type="checkbox"/>	Carta de respaldo de proyecto de investigación expedida por su Consejo Particular.
<input type="checkbox"/>	Carta del Subdirector de Educación de su campus de adscripción en donde dé constancia que el postulante es estudiante regular de tiempo completo con Consejo Particular constituido de acuerdo a reglamentación vigente y que cuenta con al menos 12 meses para desarrollar la propuesta.
<input type="checkbox"/>	Carta evidencia de la Dirección de Investigación que el estudiante o Profesor Consejero no tengan adeudo de informe y comprobación de propuestas aprobadas por el Fideicomiso de años anteriores.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial saludo.

(b) Lista de cotejo de contenido de la propuesta

Formatos de lista de cotejo de contenido de la propuesta FIDEICOMISO modalidad 3: **“FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE TESIS”**.

Requisito	Descripción del requisito	Cotejado
-----------	---------------------------	----------

1. 1. Título de la propuesta	El título del proyecto debe reflejar la idea central del contenido del proyecto, ser breve (máximo 15 palabras), claro, explicativo y descriptivo del tema en referencia	
1. 2. Responsable	Nombre completo y adscripción del responsable de la propuesta, como en este caso el responsable es un alumno, debe agregar el número de su matrícula.	
1. 3. Colaboradores	Nombre completo y adscripción del Profesor Consejero y los colaboradores de la propuesta que en este caso corresponde al consejo particular del alumno.	
1. 4. Sistema Producto atendido	Ubicar el Sistema Producto prioritario para la SAGARPA o Sistema Forestal que atiende la propuesta.	
1. 5. Línea Prioritaria de Investigación	Ubicar en su caso y de acuerdo al contenido de su propuesta, a que proyecto o a cuál de las Líneas Prioritarias de Investigación del Colegio de Postgraduados se enmarca el proyecto.	
1. 6. Programa de Postgrado y Campus	Ubicar cuál de los programas de postgrado se enmarca el proyecto e indicar el Campus de adscripción.	
1. 7. Disciplinas involucradas	Identificar sí el proyecto tiene un carácter interdisciplinario al involucrar al menos tres disciplinas de diferentes Áreas del Conocimiento. Se recomienda registrar el código usado por la UNESCO usando la liga http://www.et.bs.ehu.es/varios/unesco.htm	
1. 8. Fecha de inicio y terminación	Indicar la fecha de inicio y de terminación (día/mes/año) del proyecto. Cuidar que no rebase su tiempo como estudiante regular de tiempo completo.	
1. 9. Ubicación del proyecto	Indicar la ubicación del sitio donde se desarrollará la investigación (dirección postal, coordenadas geográficas y mapa de localización tipo Google maps para sitios poco conocidos o de difícil acceso).	
2. 1. Definición y justificación del problema	La definición del problema implica el planteamiento del tema de estudio y descripción de lo que se propone conocer, probar o resolver mediante la investigación o el desarrollo tecnológico. En forma breve y concisa se debe justificar la pertinencia de la investigación, así como los alcances esperados de los resultados, incluyendo sus impactos (cuantificable).	
2. 2. Meta	Resultado final que se desea alcanzar, que resuelve o atiende el problema planteado. Se deben definir cada una de las acciones a realizar y presentar un desglose de la meta a desarrollar para el logro de los objetivos.	
2. 3. 1. Objetivo General	La definición del objetivo surge del problema y sus causas para identificar un propósito -que se va a hacer- y un fin -para que se va a hacer-. La formulación de este objetivo deberá contemplar el cambio concreto que mediante la ejecución de este proyecto se alcanzará en relación con el problema identificado. Este objetivo debe estar asociado con las estrategias de desarrollo previstas en los planes y programas institucionales.	

2. 3. 2. Objetivos Particulares	Cada objetivo específico se refiere a una causa crítica del problema. El conjunto de objetivos específicos permitirá cumplir el objetivo general. Cada objetivo específico también debe estar orientado por un propósito (qué) y un fin (para qué). Su planteamiento debe partir del análisis integral del problema, de tal manera que cada objetivo específico sea una respuesta de solución a un problema o necesidad. Los objetivos específicos son las soluciones concretas a las causas del problema, que el proyecto desea resolver. Estos objetivos son los fines inmediatos que el proyecto se propone alcanzar en un tiempo determinado y se deben formular en términos de solución a las causas del problema planteado.	
2. 4.1. Impacto económico	Se refiere a las diferentes formas de modificar un sistema de producción, como reducción de costos de producción, uso eficiente de insumos, aumento de la producción, cambio a cultivos más rentables y otras formas que puedan reflejarse en un incremento de la rentabilidad por unidad de superficie expresado en técnicas de análisis como costo-beneficio.	
2. 4. 2. Impacto ambiental	Disminución de los procesos de destrucción de los recursos naturales y mejora del medio ambiente; conservación y restauración de los recursos como agua, suelo, biota y otros.	
2. 4 .3. Impacto social	Generación de empleo, mejoramiento de la calidad de vida, mejor forma de organización para la producción y número de productores beneficiados, entre otros.	
2. 4. 4. Impacto tecnológico o científico	Aportaciones al campo específico del conocimiento; por ejemplo, desarrollo de nuevas metodologías, sueros, vacunas, variedades, etcétera.	
2. 5. 1. Viabilidad académica.	Es el soporte académico (nivel de estudio, experiencia científica y metodológica) que respalda al responsable del proyecto y colaboradores para llevar el proyecto a buen término. Así también, tener acceso a expertos para asesoría dentro de su propia institución.	
2. 5. 2. Viabilidad técnica	Se refiere a la infraestructura necesaria con que cuenta la institución ejecutora para el desarrollo del proyecto; por ejemplo, laboratorios, terrenos experimentales y equipo.	
2. 5. 3. Viabilidad financiera	Los recursos solicitados deberán estar acordes con las metas y objetivos del proyecto; esto es, que no se programen recursos excesivos o bien por debajo de las necesidades reales. Así también, indicar otras fuentes de financiamiento (cuando existan) que apoyarán el desarrollo del proyecto	
2. 5. 4. Viabilidad científica	Si el proyecto se identifica como ciencia básica biológica se debe definir con mejor detalle la viabilidad científica, es decir que la propuesta sea claro en el fundamento científico. Que los métodos y procedimientos sean congruentes con los objetivos y metas planteados a fin de explicar o modificar satisfactoriamente el sistema biológico en referencia.	
2. 6 .Resumen de investigaciones relevantes relacionadas con el	Es toda aquella información generada y documentada que se relaciona con el problema a resolver o tecnología a resolver; material que permitirá tener antecedentes y un marco de referencia claro respecto a la importancia del proyecto	

_____, NOMBRE DEL PROPONENTE propone a concurso en la modalidad 2 “**FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE ACÁDEMICOS RECIÉN REINCORPORADOS DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES**” La (el) TÍTULO Y PRIMER APELLIDO DEL PROPONENTE es Profesor Investigador CATEGORÍA DEL PROPONENTE del Campus NOMBRE DEL CAMPUS del Colegio de Postgraduados. Para asegurar el éxito de la presente propuestas, nos comprometemos a brindar los apoyos necesarios para el desarrollo del proyecto, poniendo a disposición del Equipo de Trabajo TÍTULO Y PRIMER APELLIDO DEL PROPONENTE la infraestructura, equipo y servicios disponibles. Así mismo, hago constar que recibo y valido los documentos que se envían de forma electrónica de la siguiente documentación:

<input type="checkbox"/>	Carta de aceptación de las bases de la convocatoria para participar, precisando en su caso la LPI y a donde se encuentra adscrito y la Categoría en la que se desea concursar.
<input type="checkbox"/>	<i>Currículum vitae</i> de acuerdo a formato CVU resumido del CONACYT del proponente y en su caso de colaboradores.
<input type="checkbox"/>	Propuesta de acuerdo al formato e indicaciones expresadas en los capítulos I al IV del documento “ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS 2013.
<input type="checkbox"/>	Carta de postulación del Subdirector de Investigación del campus dirigida al Secretario Académico de la Institución que dé constancia de que se está cumpliendo con las bases de la convocatoria con una lista de cotejo aceptada por el Subdirector de Investigación del campus de adscripción.
<input type="checkbox"/>	Carta evidencia de la Dirección de Investigación que no tenga adeudo de informe y comprobación de propuestas aprobadas por el Fideicomiso de años anteriores.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial saludo.

(b) Lista de cotejo de contenido de la propuesta

Formatos de lista de cotejo de contenido de la propuesta FIDEICOMISO modalidad 4: “**FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE ACADÉMICOS RECIÉN REINCORPORADOS DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES**”.

Requisito	Descripción del requisito	Cotejado
1. 1. Título de la propuesta	El título del proyecto debe reflejar la idea central del contenido del proyecto, ser breve (máximo 15 palabras), claro, explicativo y descriptivo del tema en referencia	
1. 2. Responsable	Nombre completo y adscripción del Líder o Coordinador del Equipo de Trabajo.	
1. 3. Colaboradores	Nombre completo y adscripción de los colaboradores de la propuesta	
1. 4. Sistema Producto atendido	Ubicar el Sistema Producto prioritario para la SAGARPA o Sistema Forestal que atiende la propuesta.	

1. 5. Línea Prioritaria de Investigación	Ubicar en su caso y de acuerdo al contenido de su propuesta, en cuál de las Líneas Prioritarias de Investigación del Colegio de Postgraduados se enmarca el proyecto.	
1. 6. Programa de Postgrado y Campus	Ubicar en cuál de los programas de postgrado se enmarca el proyecto e indicar el Campus de adscripción.	
1. 7. Disciplinas involucradas	Si el proyecto tiene un carácter interdisciplinario debe involucrar al menos tres disciplinas. Se recomienda registrar el código usado por la UNESCO usando la liga http://www.et.bs.ehu.es/variou/unesco.htm .	
1. 8. Fecha de inicio y terminación	Indicar la fecha de inicio y de terminación (día/mes/año) del proyecto.	
1. 9. Ubicación del proyecto	Indicar la ubicación del sitio donde se desarrollará la investigación (dirección postal, coordenadas geográficas y mapa de localización tipo Google maps para sitios poco conocidos o de difícil acceso).	
2. 1. Definición y justificación del problema	La definición del problema implica el planteamiento del tema de estudio y descripción de lo que se propone conocer, probar o resolver mediante la investigación o el desarrollo tecnológico. En forma breve y concisa se debe justificar la pertinencia de la investigación, así como los alcances esperados de los resultados, incluyendo sus impactos (cuantificable).	
2. 2. Meta	Resultado final que se desea alcanzar, que resuelve o atiende el problema planteado. Se deben definir cada una de las acciones a realizar y presentar un desglose de la meta a desarrollar para el logro de los objetivos.	
2. 3. 1. Objetivo General	La definición del objetivo surge del problema y sus causas para identificar un propósito -que se va a hacer- y un fin -para que se va a hacer-. La formulación de este objetivo deberá contemplar el cambio concreto que mediante la ejecución de este proyecto se alcanzará en relación con el problema identificado. Este objetivo debe estar asociado con las estrategias de desarrollo previstas en los planes y programas institucionales.	
2. 3. 2. Objetivos Particulares	Cada objetivo específico se refiere a una causa crítica del problema. El conjunto de objetivos específicos permitirá cumplir el objetivo general. Cada objetivo específico también debe estar orientado por un propósito (qué) y un fin (para qué). Su planteamiento debe partir del análisis integral del problema, de tal manera que cada objetivo específico sea una respuesta de solución a un problema o necesidad. Los objetivos específicos son las soluciones concretas a las causas del problema, que el proyecto desea resolver. Estos objetivos son los fines inmediatos que el proyecto se propone alcanzar en un tiempo determinado y se deben formular en términos de solución a las causas del problema planteado.	
2. 4. 1. Impacto económico	Se refiere a las diferentes formas de modificar un sistema de producción, como reducción de costos de producción, uso eficiente de insumos, aumento de la producción, cambio a	

	cultivos más rentables y otras formas que puedan reflejarse en un incremento de la rentabilidad por unidad de superficie expresado en técnicas de análisis como costo-beneficio.	
2. 4. 2. Impacto ambiental	Disminución de los procesos de destrucción de los recursos naturales y mejora del medio ambiente; conservación y restauración de los recursos como agua, suelo, biota y otros.	
2. 4. 3. Impacto social	Generación de empleo, mejoramiento de la calidad de vida, mejor forma de organización para la producción y número de productores beneficiados, entre otros.	
2. 4. 4. Impacto tecnológico o científico	Aportaciones al campo específico del conocimiento; por ejemplo, desarrollo de nuevas metodologías, sueros, vacunas, variedades, etcétera.	
2. 5. 1. Viabilidad académica.	Es el soporte académico (nivel de estudio, experiencia científica y metodológica) que respalda al responsable del proyecto y colaboradores para llevar el proyecto a buen término. Así también, tener acceso a expertos para asesoría dentro de su propia institución.	
2. 5. 2. Viabilidad técnica	Se refiere a la infraestructura necesaria con que cuenta la institución ejecutora para el desarrollo del proyecto; por ejemplo, laboratorios, terrenos experimentales y equipo.	
2. 5. 3. Viabilidad financiera	Los recursos solicitados deberán estar acordes con las metas y objetivos del proyecto; esto es, que no se programen recursos excesivos o bien por debajo de las necesidades reales. Así también, indicar otras fuentes de financiamiento (cuando existan) que apoyarán el desarrollo del proyecto	
2. 5. 4. Viabilidad científica (en su caso)	Si el proyecto se identifica como ciencia básica biológica se debe definir con mejor detalle la viabilidad científica, es decir que la propuesta sea clara en el fundamento científico. Que los métodos y procedimientos sean congruentes con los objetivos y metas planteados a fin de explicar o modificar satisfactoriamente el sistema biológico en referencia.	
2. 6. Resumen de investigaciones relevantes relacionadas con el problema	Es toda aquella información generada y documentada mediante publicaciones que se relaciona con el problema a resolver o tecnología a resolver; material que permitirá tener antecedentes y un marco de referencia claro respecto a la importancia del proyecto planteado. Deberá ser actual y dar soporte al planteamiento del problema.	
2. 7. Materiales y métodos		
2. 7. 1. Relación con el problema y objetivos	Describir el diseño de investigación o desarrollo tecnológico que incluya las técnicas de establecimiento y evaluación de los tratamientos por acción, así como las técnicas de análisis de los resultados a obtener en dicha investigación. En el caso de investigaciones donde el método a utilizarse es la observación de los fenómenos naturales o sociales fundamentados en técnicas de muestreo, describir las técnicas de recolección y análisis de datos.	
2. 7. 2. Relación con la literatura citada		
2. 7. 3. Plan de implementación etapa por etapa		
2. 8. Resultados	Los resultados esperados deberán establecer comparaciones	

esperados	con resultados actuales, su relación con la meta, impactos y objetivos planteados.	
2. 9. Productos a entregar	Deberán especificarse los productos a entregar y en qué cantidad. Un producto indispensable es un manuscrito de artículo científico enviado a una revista científica.	
3. 1. Literatura citada	Para citar las referencias y literatura consultada, sujetarse a las indicaciones para publicar en la revista Agrociencia.	
3. 2. <i>Curriculum vitae</i> ejecutivo	Incluir los datos más relevantes relativos a experiencia profesional y académica, así como aportaciones al conocimiento científico y tecnológico del responsable del proyecto y colaboradores. La extensión máxima de cada <i>curriculum vitae</i> será de dos cuartillas (1000 palabras, 6700 caracteres) escritas con letra Arial tamaño 11 normal, espacio sencillo. Puede enviar el CVU resumido del CONACYT-COLPOS.	
3. 3. Calendario de ministración de recursos financieros	Este desglose es para el apoyo que emane de esta convocatoria (en caso de que la propuesta sea aprobada). En el caso de los recursos aportados por otras instancias, se requiere especificar los montos que se harán en efectivo o en especie y plasmar el valor estimado. Se sugiere ser muy cuidadoso en el desglose del presupuesto en términos de distribución en dos o tres ministraciones durante el período operativo y los conceptos a incluir.	
3. 4. Cronograma de actividades	Este deberá presentar un panorama ordenado de las actividades a realizar; señalando responsables para cada actividad. Se recomienda que toda la información se presente en un máximo de dos cuartillas escritas con letra Arial tamaño 11, espacio sencillo, con espaciado entre párrafos de 6 puntos anterior y 0 puntos posterior.	

7.2. Formato de evaluación documental de las propuestas FIDEICOMISO.

7.2.1. Modalidad 1: Premio Colegio de Postgraduados a la investigación y/o desarrollo tecnológico.

Formato de evaluación para calificar las propuestas en la **MODALIDAD 1: Premio Colegio de Postgraduados a la Investigación y/o Desarrollo Tecnológico 2013**

La propuesta no es válida si no la presenta un equipo de trabajo.

Califique en cada caso sobre la escala máxima mostrada a la izquierda del recuadro.	Rango de calificación	Calificación
<p>1. Cumplimiento de las bases de la convocatoria y claridad en la presentación.</p> <p>La propuesta al premio deberá cumplir con lo establecido en convocatoria 2013 y los puntos 5 (trabajo colectivo), 8b (experiencia), 8c (prestigio) y 9g (evidencias de la investigación) de los lineamientos para otorgar EL PREMIO</p>	0-15	

COLEGIO DE POSTGRADUADOS A LA INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO 2013.		
Comentarios:		
Califique en cada caso sobre la escala máxima mostrada a la izquierda del recuadro.	Rango de calificación	Calificación
1. Calidad científica y técnica de la propuesta. Basado en la información presentada (publicaciones, participación y dirección en proyectos, formación de talentos, entre otros) calificar la calidad científica o técnica; el significado y la trascendencia del trabajo realizado; su aporte al desarrollo de la actividad de investigación en el país; el carácter innovador de la aplicación del conocimiento al desarrollo de tecnologías susceptibles de ser incorporadas al proceso productivo de bienes y servicios; su impacto en la sociedad; y, su aporte a la generación del conocimiento inter y transdisciplinario en el Colegio de Postgraduados. Las propuestas que se presenten en equipo deberán demostrar su verdadera integración e interdependencia, de tal manera que la producción informada demuestre actividades en torno a un objeto de estudio común derivada de la interacción y colaboración entre los integrantes, que no sea la simple suma de productos inconexos o con interacciones débiles.	0-40	
Comentarios:		
Califique en cada caso sobre la escala máxima mostrada a la izquierda del recuadro.	Rango de calificación	Calificación
1. Impacto de la actividad y producción en la academia, investigación y vinculación en el Colegio de Postgraduados, otras instituciones y la sociedad en general. Con base en la información e indicadores adjuntos considerar que el investigador o el equipo de trabajo han tenido un impacto económico, social, ecológico, etc. Se dará preferencia a las propuestas que reflejen mayor colaboración interdisciplinaria y un impacto positivo en la infraestructura disponible en beneficio de uno o varios grupos de investigación de dos o más campus. Es importante también considerar el impacto positivo de la capacitación interna y externa como una mitad del impacto en la vinculación del conocimiento con la población objetivo.	0-30	
Comentarios:		
Califique en cada caso sobre la escala máxima mostrada a la izquierda del recuadro.	Rango de calificación	Calificación

<p>1. Experiencia y calidad científica del responsable de la propuesta.</p> <p>Considerar el expediente curricular del (los) candidato(s) (formación profesional, calificaciones obtenidas, publicaciones, distinciones, experiencia en investigación y en la vinculación del conocimiento generado con la población objetivo, etc.).</p>	0-15	
Comentarios:		
Comentarios extra: (incluya cualquier otro comentario que considere pertinente)		

7.2.2. Formato de evaluación para las modalidades 2, 3 y 4. Modalidad 2: Financiamiento a proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico; Modalidad 3: Financiamiento a proyectos de investigación de tesis. Modalidad 4: Financiamiento a proyectos de investigación de académicos recién reincorporados de sus estudios doctorales.

Califique en cada caso sobre la escala máxima mostrada a la izquierda del recuadro.	Rango de calificación	Calificación
<p>1. Cumplimiento de las bases de la convocatoria y claridad en la presentación.</p> <p>La propuesta deberá cumplir con lo establecido en la convocatoria 2013 relativo a la modalidad 2 (sólo equipo de trabajo), lo indicado en el documento ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS 2010. Se deberá especificar de manera clara y concisa la descripción del problema, metodología propuesta, objetivos, metas, presupuesto requerido, productos a entregar e impacto.</p>	0-15	
Comentarios		
Califique en cada caso sobre la escala máxima mostrada a la izquierda del recuadro.	Rango de calificación	Calificación
<p>2. Calidad científica y técnica de la propuesta.</p> <p>Considerar la calidad científica o técnica; el significado y la trascendencia del trabajo; su aporte al desarrollo de la actividad de investigación en el país; el carácter innovador de</p>	0-40	

